

ENTRENAMIENTO VIRTUAL DEL CORONAVIRUS EN EL TRABAJO

¡Precauciones, derechos laborales,
recursos y como tomar acción!

27 DE MARZO DE 2020

PRESENTADO POR NATIONAL COSH

EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL



COSH

MEJORES PRÁCTICAS PARA ENTRENAMIENTOS VIRTUALES



- Es preferible tener conexiones desde la computadora o la aplicación, pero participantes via teléfono son bienvenidxs
- Todxs lxs asistentes están silenciados, así que envíe sus comentarios o preguntas utilizando la función de "chat"



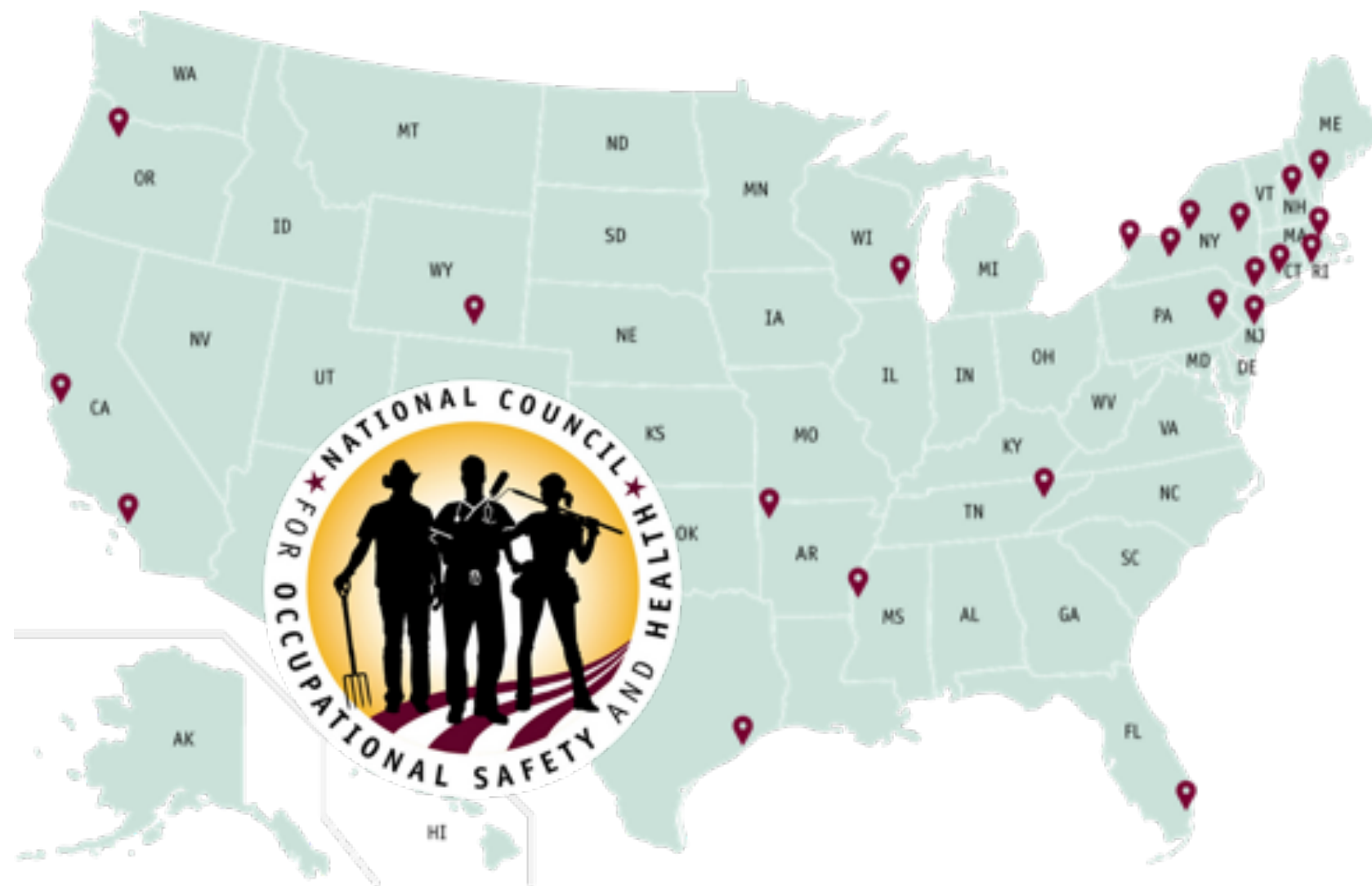
- Esta sesión será grabada
- Hay medios de comunicación presentes
- Preguntas o comentarios de seguimiento:
info@nationalcosh.org

EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

“COSH Nacional” es el organismo coordinador a nivel nacional de la red de COSH.

MISIÓN COMPARTIDA:

¡La Red de COSH y nuestros aliados estamos dedicados a promover condiciones de trabajo seguras y saludables para todxs lxs trabajadorxs a través de la educación, la organización, la defensa y tomando acción!



¡CONSTRUYENDO COMUNIDAD Y TOMANDO ACCIÓN COLECTIVA!

(MIENTRAS GUARDAMOS DISTANCIA)

Este seminario virtual está diseñado para:

- Unirnos;
- Aprender sobre lo que necesitamos hacer para mantener seguros a lxs trabajadorxs; y
- Responder a esta crisis y exigir protecciones de seguridad, justicia económica y acceso a tratamiento médico



AGENDA Y PRESENTADORXS

- **Bienvenida e Introducción**

Jessica Martinez, MPH, co-directora ejecutiva, COSH Nacional

- **Repaso del Coronavirus (COVID-19)**

Alejandra Domenzain, Coordinadora para el Programa de Salud Laboral, Universidad de California Berkeley

- **Medidas Preventivas**

Alejandra Domenzain, Coordinadora para el Programa de Salud Laboral, Universidad de California Berkeley

- **Responsabilidades de lxs Empleadorxs**

Nicole Marquez, Directora de Políticas y Programas Legales, Worksafe

- **Acciones en la Base**

Margarita Valenzuela Klein, Directora de Membresía, ARISE Chicago

- **Tomando Acción Juntxs**

Marianela Acuña Arreaza, Coordinadora Regional del Sur, COSH Nacional

- **Discusión de Preguntas y Respuestas**

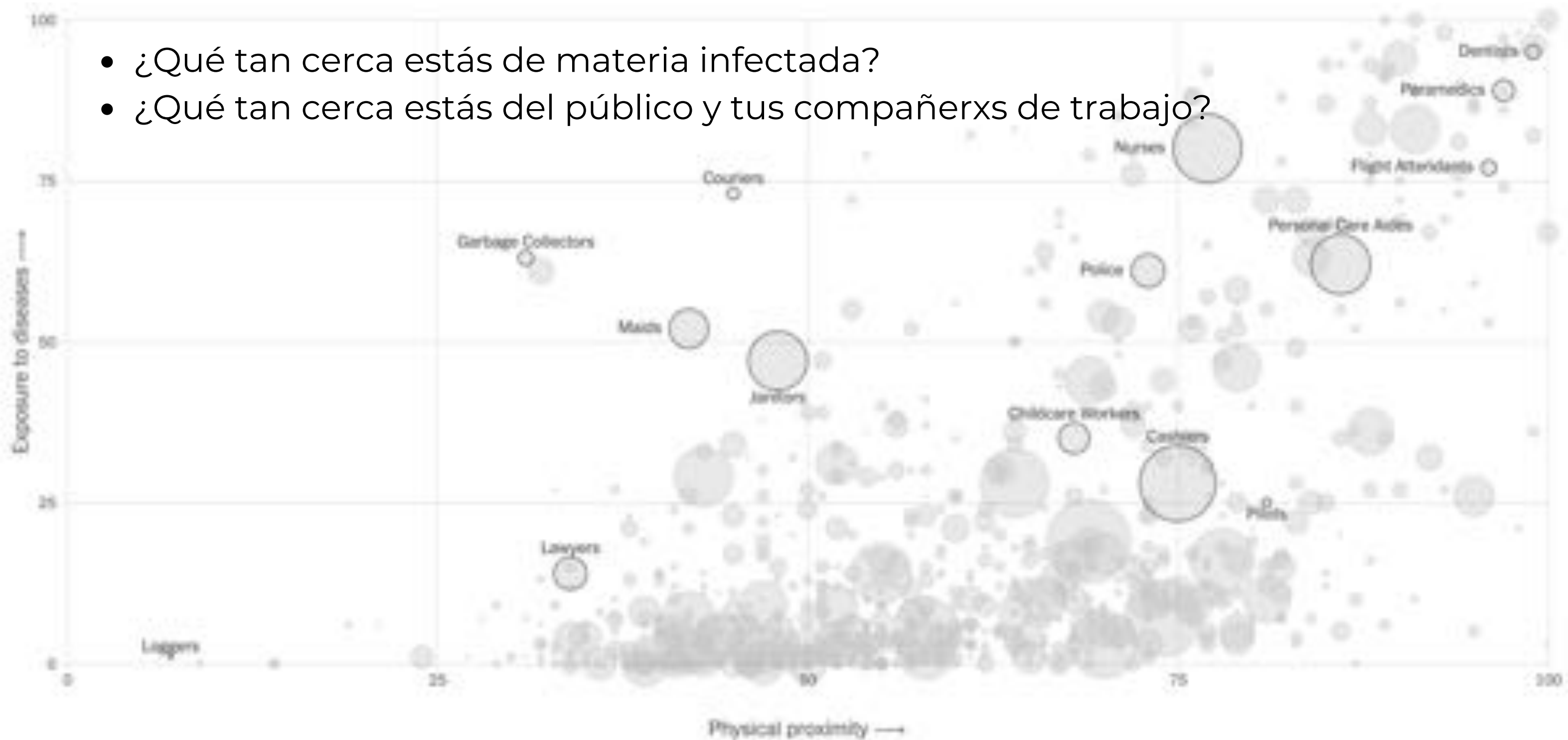
MÁS IMPACTADXS + MÁS IMPACTANTES

LXS TRABAJADORES INDIVIDUALMENTE SON VULNERABLES,
PERO ¡JUNTXS SOMOS DEMASIADO PODEROSXS!



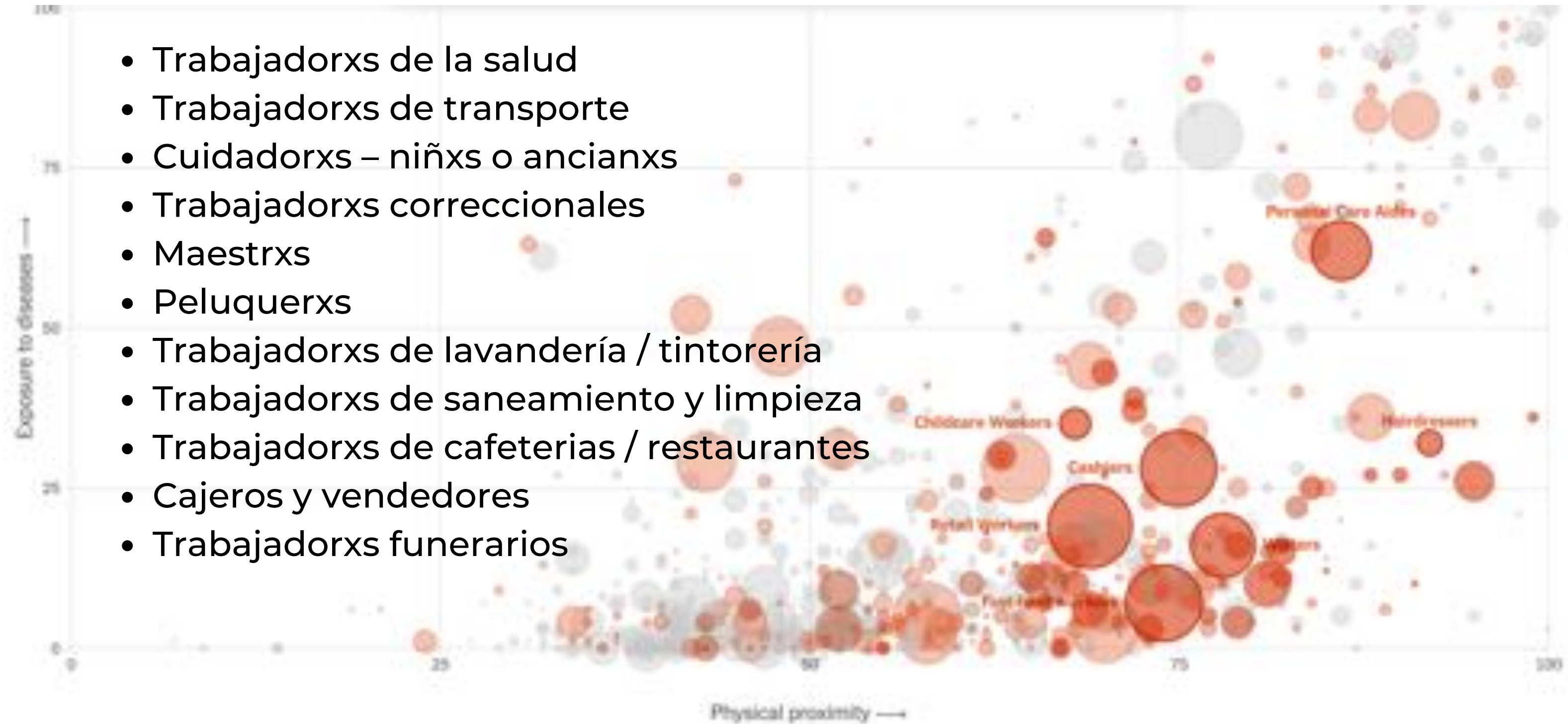
TODXS LXS TRABAJADORXS ESTÁN EXPUESTXS

- ¿Qué tan cerca estás de materia infectada?
- ¿Qué tan cerca estás del público y tus compañerxs de trabajo?



ALGUNXS ESTÁN MÁS EXPUESTXS QUE OTRXS

- Trabajadorxs de la salud
- Trabajadorxs de transporte
- Cuidadorxs – niñxs o ancianxs
- Trabajadorxs correccionales
- Maestrxs
- Peluquerxs
- Trabajadorxs de lavandería / tintorería
- Trabajadorxs de saneamiento y limpieza
- Trabajadorxs de cafeterías / restaurantes
- Cajeros y vendedores
- Trabajadorxs funerarios



FALTA DE ACCESO A DÍAS DE ENFERMEDAD PAGADOS

Porcentaje de trabajadorxs con acceso a beneficios de días de enfermedad pagados

Grupo	Días de enfermedad	Vacaciones
Todxs lxs trabajadorxs	74%	45%
Enfermerxs	92%	68%
Maestrxs	86%	62%
Trabajadorxs en industria de servicio	56%	28%
Vendedorxs	65%	40%
Trabajadorxs de tiempo completo	85%	54%
Trabajadorxs de tiempo parcial	40%	18%
25 por ciento de los mejores salarios	92%	63%
25 por ciento de los peores salarios	47%	24%

Source: Bureau of Labor Statistics [Employee Benefits Survey](#)

(FALTA DE) PODER TRABAJAR DESDE CASA

Porcentaje de trabajadorxs que pueden trabajar desde casa

Porcentaje por ingresos	Percent
25 más bajo	9.2%
25-50	20.1%
50-75	37.3%
25 más alto	61.5%

Source: [Bureau of Labor Statistics](#)

Sources: O*Net, Bureau of Labor Statistics. Income and employment statistics are from May 2018, the most recent Occupational Employment Statistics release.

LA CRISIS AMENAZA A TODXS LXS TRABAJADORXS EN EEUU

LAS PERSONAS NEGRAS Y LATINAS SE VERÁN SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS

- Horas de trabajo reducidas
 - Arriesgar el virus sin seguro médico
 - Quedar en casa sin paga
-
- Lxs trabajadores negrxs e latinxs tienen más del doble de probabilidades de ganar salarios de nivel de pobreza en comparación con sus compañerxs blancos, lo que ejerce una presión adicional sobre ellos.
 - Aproximadamente el 8% de lxs trabajadorxs negrxs e latinxs ganan salarios por debajo del nivel de pobreza, en comparación con solo el 4% de los trabajadores blancos.



LA CRISIS AMENAZA A TODXS LXS TRABAJADORXS EN EEUU

PERSONAS NEGRAS Y LATINAS SE VERÁN SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADOS



- Las mujeres de color batallan en particular: el 10% de las mujeres negras y el 9% de las mujeres latinas están clasificadas como trabajadoras pobres, en comparación con el 3.5% de los hombres blancos.
- El Instituto de Política Económica afirma que sólo el 48% de los trabajadores en la industria del recreación y la hospitalidad tienen acceso a Pago por Ausencia Laboral debido a Enfermedad

DEPENDEMOS DE LXS TRABAJADORXS, Y UNX DE OTRX



COVID-19 HA DESTACADO:

- La importancia de muchas profesiones mal pagadas: **¡lxs trabajadorxs hacen girar al mundo!**
- La insuficiencia de las protecciones de lxs trabajadorxs
- La injusticia en las prácticas laborales
- La falta de preparación del sistema de salud
- La importancia de estar organizadxs, de actuar juntxs para protegernos mutuamente



ESTATUS MIGRATORIOS Y OCUPACIONES ESPECIALES

- InmigranteInformado.com: Recursos para la comunidad inmigrante durante el coronavirus
- Immigrants Rising: [Apoyo Concreto a la comunidad Inmigrante durante COVID-19](#)
- Coalición para Campesinos: [Prioridades y Recomendaciones para Trabajadorxs del Campo Durante COVID-19](#)
- Consejo Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional: <https://nationalcosh.org/SP-coronavirus>
- [Programa de Salud Laboral de Universidad de California – Berkeley](#)

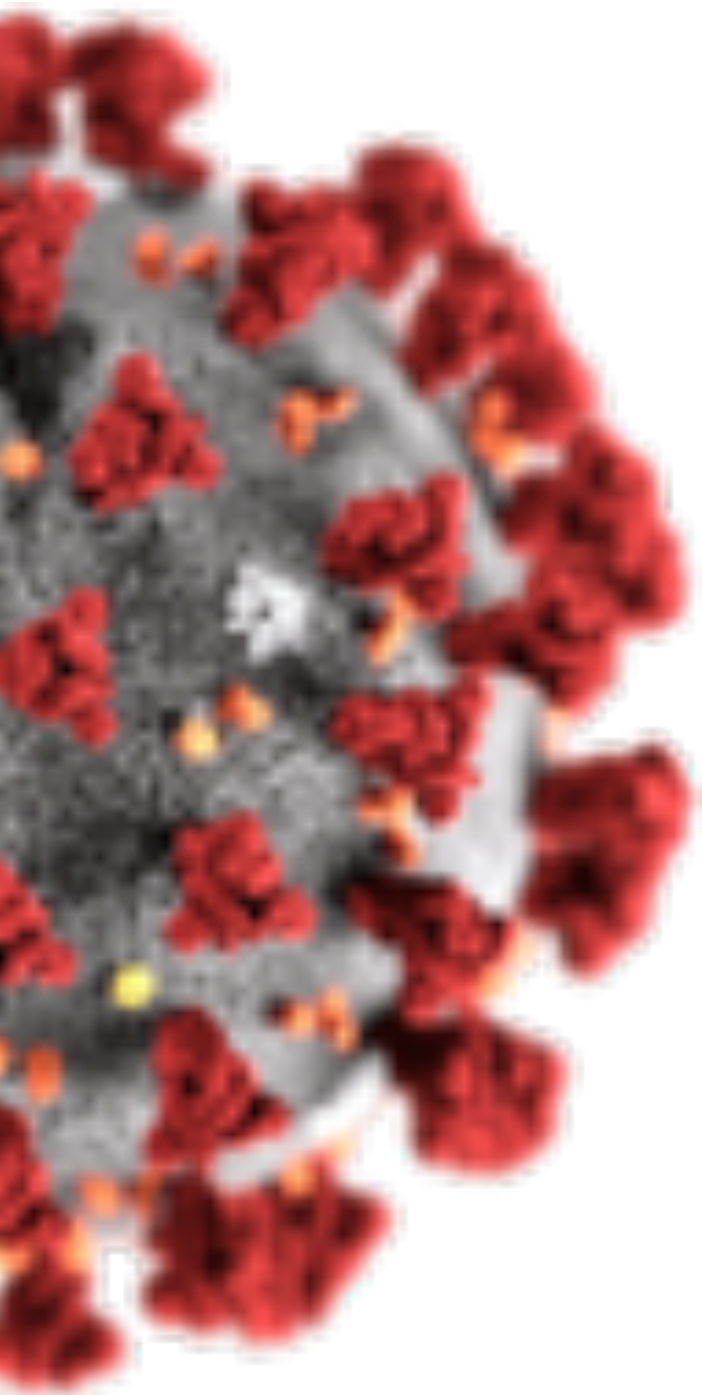




REPASO DEL CORONAVIRUS

Alejandra Domenzain, LOHP

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS DEL 2019?



- Relacionado a otros Coronaviruses pero *nuevo*
- Enfermedad nombrada Coronavirus Nuevo o COVID-19
- Empezó como un virus que se transmitió de un murciélago a personas en China, pero ahora se está transmitiendo de persona a persona en todas partes del mundo
- No hay inmunidad colectiva
- No hay vacuna todavía ni medicina que lo trate; los antibióticos no matan a los virus

SÍNTOMAS DEL COVID-19



Fiebre



Tos



Dificultad para respirar

- Otros síntomas: dolor de garganta, dolor de cuerpo, congestión nasal, dolor de cabeza, fatiga
- Si siente falta de aire, se siente confundido, tiene dolor en el pecho o tiene los labios azules, busque atención médica
- Si tiene síntomas, hable con su médico antes de ir
- Las personas son más contagiosas cuando tienen síntomas
- Los síntomas pueden tardar 2 - 14 días para aparecer
- Se puede contagiar a otros sin tener síntomas

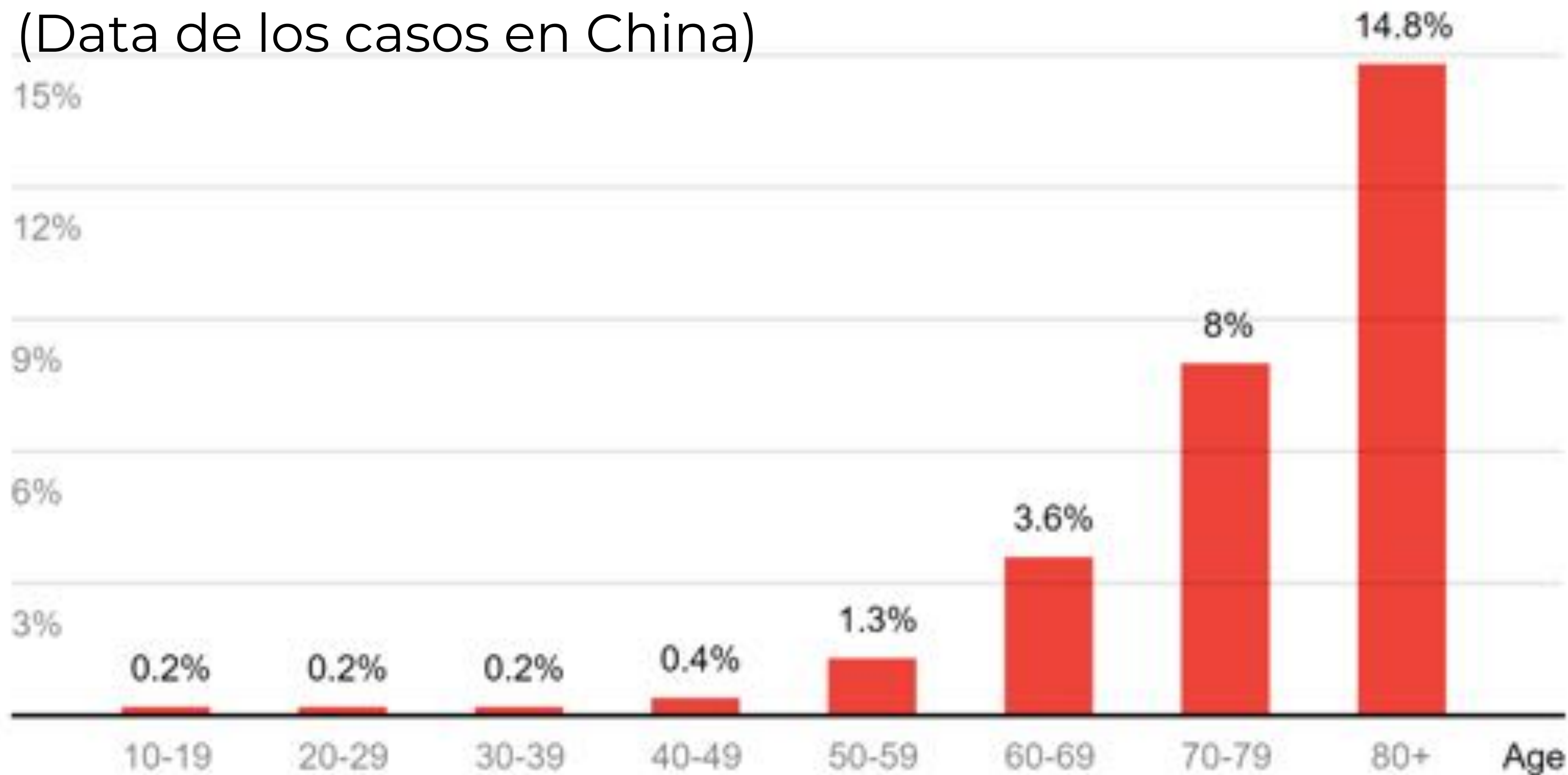
¿ES MUY SERIO?

- 80% no tienen síntomas o son leves
- 20% tienen que ser hospitalizados
- La tasa de mortalidad puede ser 2-3%
- Las personas con más riesgo de desarrollar síntomas serios son las personas mayores y las que tienen condiciones crónicas que afectan el sistema respiratorio como asma y bronquitis, diabetes, problemas cardíacos y enfermedades que afectan el sistema inmunológico



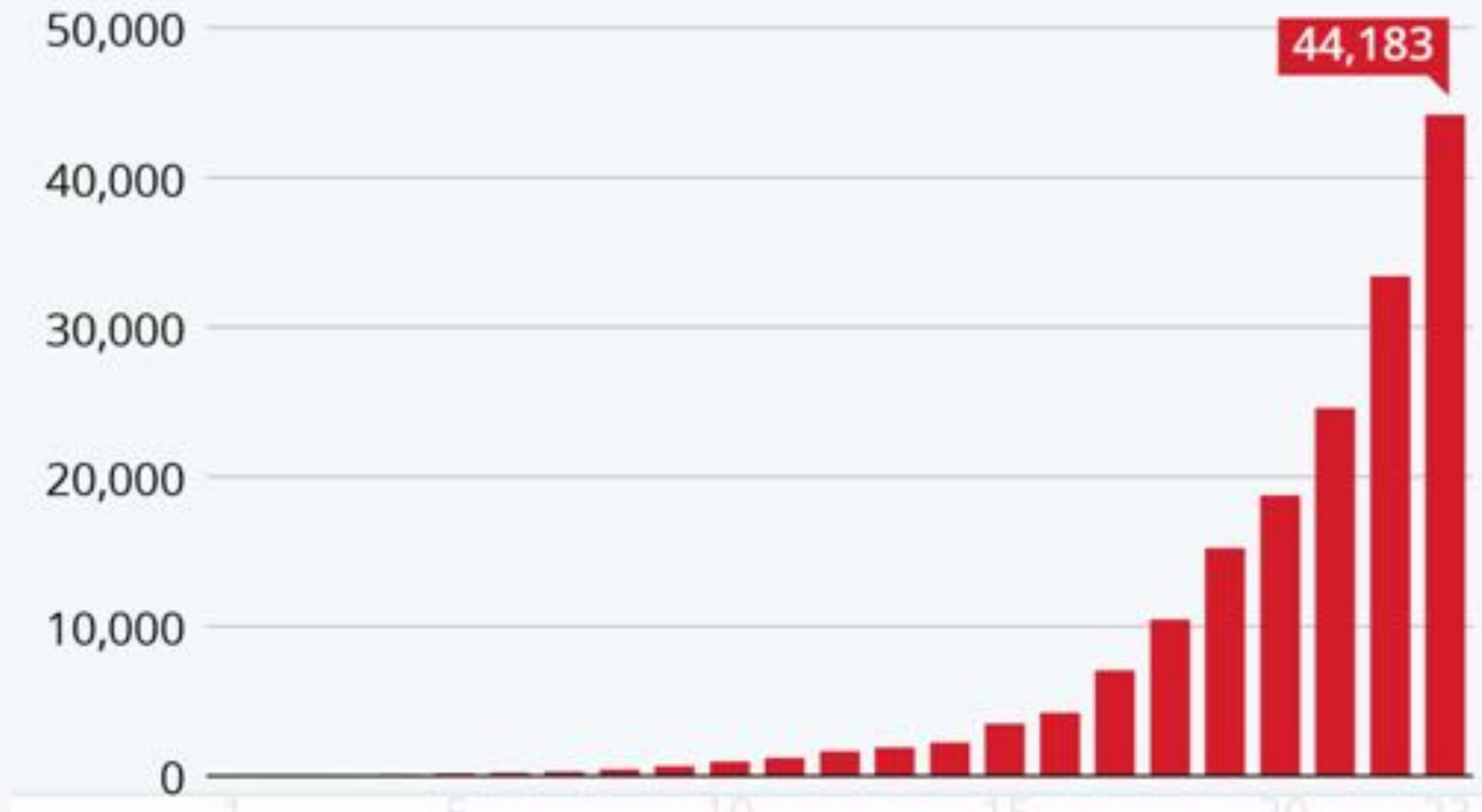
MUERTES DE COVID-19 POR EDAD

(Data de los casos en China)

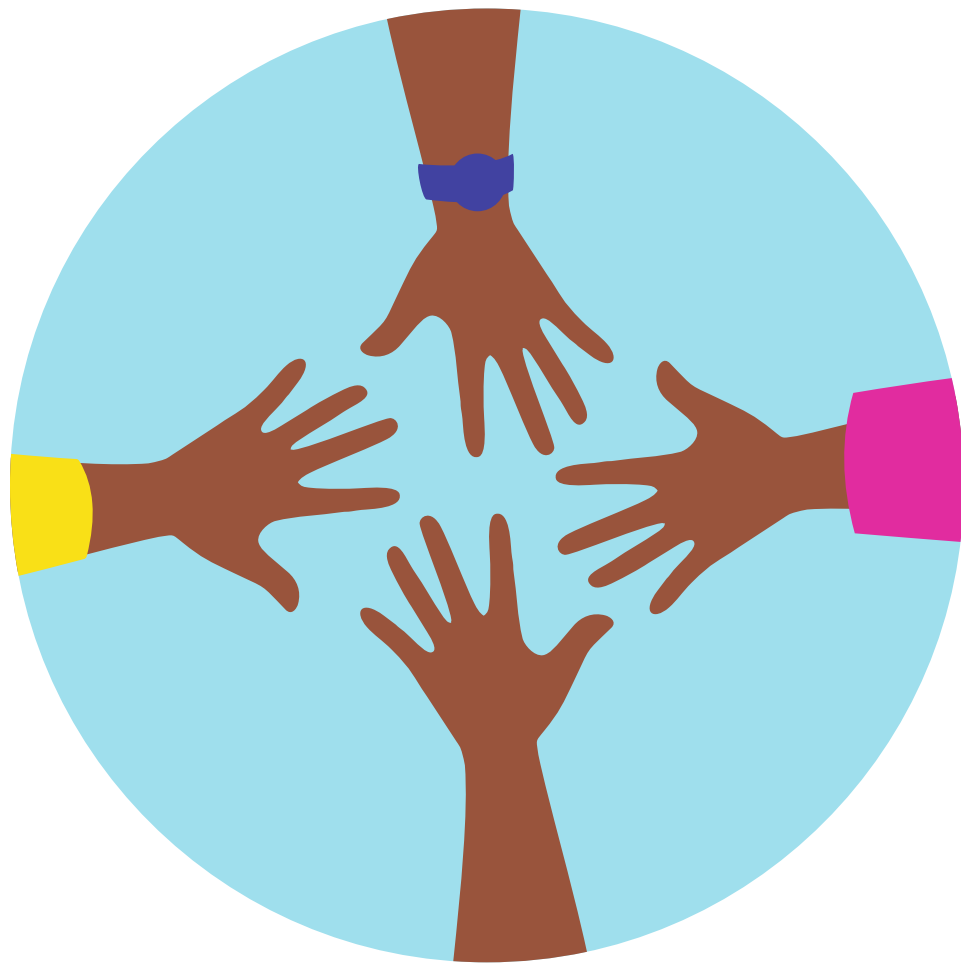


CASOS AUMENTAN RÁPIDO EN EEUU

(Datos acumulativos desde el 1 al 23 de marzo)



LA SALUD PÚBLICA ES RESPONSABILIDAD DE TODXS



- Todxs podemos ser contagiadxs
- Todxs podemos contagiar
- Todxs somos responsables por la salud pública
- La meta es no sobrecargar los hospitales y los recursos de salud

CONTEO DE CASOS: DISTRIBUCIÓN LENTA DE LOS KITS DE PRUEBA RETRASÓ LA COMPRENSIÓN DEL CONTAGIO REAL

- Ahora, está ejerciendo una presión indebida sobre el suministro de Equipos de Protección Personal y retrasando las pólizas de distanciamiento social.
- Algunas pruebas ya no se realizan fuera de los hospitales.



¿CÓMO SE CONTAGIA?

- Cuando gotitas con el virus de una persona tocan los ojos, nariz o boca de otra persona
- Cuando alguien toca una superficie contaminada y se lleva las manos a la cara
- El virus puede estar vivo en superficies por horas o veces hasta días



¿CUÁLES TRABAJADORES TIENEN MÁS RIESGO DE ESTAR EXPUESTOS?

- **Los que cuidan o atienden a personas enfermas, especialmente si están contagiosas:**
 - Primeros auxilios, doctores, enfermeras, cuidado en casa
- **Los que trabajan en lugares donde hay personas enfermas:**
 - Oficiales de seguridad, janitors (trabajadorxs de limpieza), almacenes
- **Los que tienen contacto con el público:**
 - Cajeros, choferes de transporte público, maestros y cuidado de niños, servicios sociales, policías, correo y servicios de entrega



Alejandra Domenzain, LOHP

MEDIDAS PREVENTIVAS



COVID-19 Y LXS TRABAJADORXS

¿CÓMO CUIDARNOS A NIVEL PERSONAL?

Evite el contacto cercano con las personas enfermas.



Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.



Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos.



¿CÓMO CUIDARNOS A NIVEL PERSONAL?

Limpie y desinfecte los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.



Quédese en casa si está enfermo, excepto para buscar atención médica.



Cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego bótelo a la basura.



MÉTODOS DE PREVENCIÓN

- Trabajar de lejos y no venir al trabajo cuando hay riesgo de contagio
- Minimizar contacto entre personas (por ejemplo servicio de automóvil o drive-through)
- Barreras físicas (por ejemplo lámina de plástico en las cajas registradoras)
- Aislamiento entre personas
- Limpiar y desinfectar frecuentemente (y lavar las manos)
- Equipo de protección personal



¿CÓMO DESINFECTAR?

- Limpiar con jabón es importante y se debe hacer antes de desinfectar cuando algo está sucio
- Para desinfectar, se puede usar un producto aprobado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) incluyendo:
 - Productos con peróxido de hidrógeno (sin el ácido peroxiacético o paracético)
 - Productos con un 70% de alcohol (etanol/ isopropanol)
 - Productos con ácido cítrico o lácteo
 - Productos con cloro diluido solo con medidas protectivas como diluir, ventilar, usar guantes, y no mezclar con amoníaco, vinagre, etc.



RECURSOS DE LIMPIEZA

- **Lista de productos aprobados por la Agencia de Protección Ambiental**
<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>
- **Recomendaciones de la Agencia de Protección Ambiental con ingredientes más saludables**
<https://www.epa.gov/pesticide-labels/design-environment-logo-antimicrobial-pesticide-products>
- **Recomendaciones para limpieza segura del Departamento de Salud de California**
<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CCDCPHP/DEODC/OHB/WRAPP/Pages/Topics.aspx#cleaning>

PROTÉGASE DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS AL LIMPIAR



- Los empleadores deben seguir los reglamentos de OSHA que incluyen
 - Darle productos con etiquetas y una hoja de datos de seguridad sobre el producto
 - Darle capacitación sobre cómo usar el producto de forma segura
 - Darle equipo de protección personal adecuado

MÁSCARAS Y RESPIRADORES



- Mascarilla quirúrgica, no se ajusta a la cara y crea espacios por donde pueden entrar partículas.



- Respirador N95 con mascarilla de filtrado, con buen ajuste. Probado y aprobado por NIOSH.

USO DE MASCARILLAS



- No es recomendado para las personas que no están enfermas
- Sí son recomendadas para las personas enfermas, las personas que las cuidan y los lugares donde están expuestos
- Su empleador debe darle capacitación sobre cómo ponérsela y quitársela y asegurarse de que le queda bien, la puede cambiar cuando es necesario y dónde tirarla
- <https://www.youtube.com/watch?v=jgRKuRcTGeE>

USO DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



- Si van a limpiar áreas que pueden estar contaminadas, deben usar guantes, gafas, y ropa protectora
- Es mejor evitar los guantes de látex porque pueden causar alergias y asma
- Tiren los guantes contaminados sin tocarlos y lávese las manos
- La ropa puede ser lavada con agua caliente y secar en secadora

FORTALEZCA SUS DEFENSAS

- ¡Recuerde, también es importante fortalecer su sistema inmunológico!
 - Coma bien, incluyendo alimentos con vitaminas y minerales
 - Descanse
 - Haga ejercicio
 - Encuentre formas de manejar su estrés (conexión social, naturaleza, relajación)



OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR

Nicole Marquez-Baker

Directora de Pólizas y Servicios Legales, Worksafe



COVID-19 Y LXS TRABAJADORXS

OBJETIVOS DE ESTA SECCIÓN:

- Las Obligaciones del empleador
- Los Derechos de Seguridad y Salud para los trabajadores
- ¡Oportunidades para acción!

¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR?

En las recomendaciones de OSHA (<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>): el empleador tiene que crear un plan de preparación y responder a los enfermedades infecciosas.

- Evaluar los niveles de riesgos de los sitios de trabajo
 - *Donde, cuando, y como trabaja*, y la fuente de COVID-19 a la cual podrían estar expuestos los trabajadores:
 - Público general, clientes, compañeros de trabajo
 - Individuos enfermos o con alto riesgo de infección (viajeros internacionales)
 - Trabajadores de la salud
 - Evaluar los factores de riesgo no ocupacionales en el hogar y en entornos comunitarios.
 - Considere los factores de riesgo individuales de los trabajadores
 - Evaluar los controles necesarios para abordar esos factores de riesgo.



¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR? (CONT.)

- Seguir las recomendaciones federales, estatales, locales, tribales y / o territoriales para el desarrollo de planes de contingencia para situaciones que puedan surgir, tales como:
 - Absentismo
 - Necesidad de distanciamiento social
 - Opciones cuando tiene una fuerza laboral reducida incluye, por ejemplo:
 - Capacitación de trabajadores en diferentes trabajos / tareas
 - Interrupciones de la producción o entregas demoradas



¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR?

Implementa medidas básicas de prevención de infecciones:

- Promueva el lavado frecuente y minucioso de las manos.
- Anime:
 - a los trabajadores a quedarse en casa cuando estén enfermos.
 - la etiqueta respiratoria (cubriendo la tos y los estornudos con los codos y no las manos)
- Explore el establecimiento de sitios de trabajo flexibles (ej. Teletrabajo), horarios de trabajo flexibles (turnos intercalados) para aumentar el distanciamiento físico
- Mantener prácticas de limpieza regulares



¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR? (CONT.)

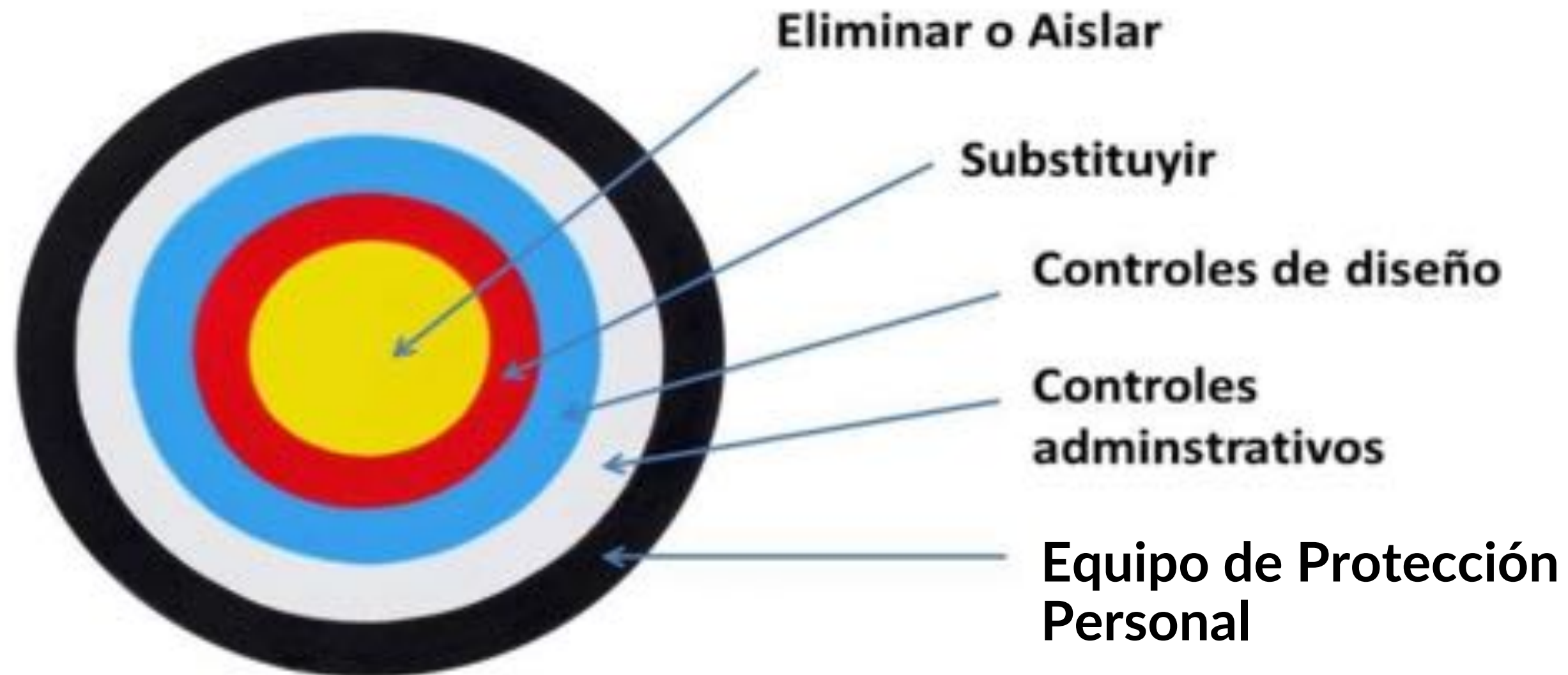
- **Desarrollar, implementar y comunicar flexibilidades y protecciones en el lugar de trabajo:**

- Alentar activamente a los empleados enfermos a quedarse en casa
- Asegurar que las políticas de días de enfermedad sean flexibles y consistentes con las orientaciones de la salud pública
- Entender que los trabajadores con familiares enfermos pueden necesitar quedarse en casa a cuidarlos
- Tener en cuenta las inquietudes de los trabajadores acerca de salarios, días de baja, salud y seguridad, y otros problemas que puedan surgir durante los brotes de enfermedades infecciosas.
- Trabaje con compañías de seguros y agencias de salud estatales y locales para proporcionar información a los trabajadores sobre la atención médica en caso de un brote de COVID-19



¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR?

CÓMO CORREGIR PELIGROS



¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR? (CONT.)

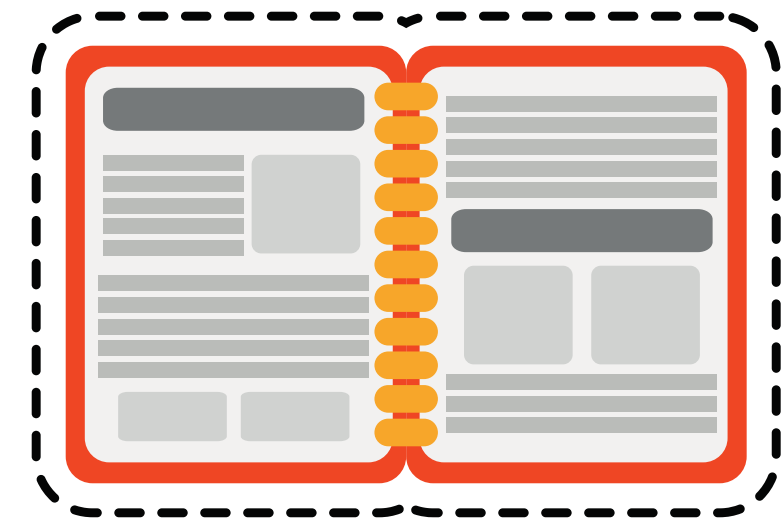
Seguir las reglas de OSHA:

- El equipo de protección personal
- El deber general de proveer un lugar de trabajo seguro y sano
- Patógenos transmitidos por la sangre
- (En California: estándar de enfermedad transmisible aerosol para los que trabajen en servicios médicos)



DERECHO DE TRABAJADOR: DERECHO A SABER

- Trabajar en un lugar sin el riesgo de peligro reconocible: General Duty Clause; Section 5 (a)(1) of OSH Act, 29 USC 654(a)(1)
- Tener entrenamiento necesario: Haz Com 29 CFR 1910.1200, EEP 29 CFR 1910.132(f)
- **TODOS LOS DERECHOS DE SALUD Y SEGURIDAD APLICAN A TODOS LOS TRABAJADORES SIN IMPORTAR SU ESTATUS INMIGRATORIO**



DERECHO DE TRABAJADOR: DERECHO A PROTECCIÓN

- El empleador debe proveer equipo de protección adecuada y el empleador tiene que pagar por el equipo. 29 CFR 1910.132
- Los trabajadores tiene derecho a ir al baño cuando sea necesario, incluyendo para lavarse las manos. Norma de saneamiento 29 CFR 1910.141



DERECHO DE TRABAJADOR: DERECHO DE ACTUAR

- Tiene derecho a poner una demanda con OSHA
 - 30 días de entregar una demanda con OSHA
- Trabajar sin represalias
- Negarse al trabajo peligroso
- Importante: algunos lugares donde tiene un plan del estado tiene diferentes fechas topes
- Número de OSHA:

1-800-321-OSHA (6742)



TOMANDO ACCIÓN

¡¡¡¡COLECTIVAMENTE!!!!

- Levanta el perfil de aquellos que no están protegidos bajo las leyes de seguridad y salud, : trabajadoras del hogar, jornaleros y campesinos de campos pequeños
- Organizarse para:
 - mejores sistemas de evaluar los riesgo de peligro y mejores controles de eliminar el peligro
 - mejor Equipo de Protección Personal
 - plan de preparación para responder a las enfermedades infecciosas
 - días de enfermedad pagados y protección de trabajo mientras están en ausencia





ACCIONES COMUNITARIAS

Margarita Valenzuela Klein, ARISE

COVID-19 Y LXS TRABAJADORXS

COVID-19: RESPUESTA DE CHICAGO



Arise Chicago:

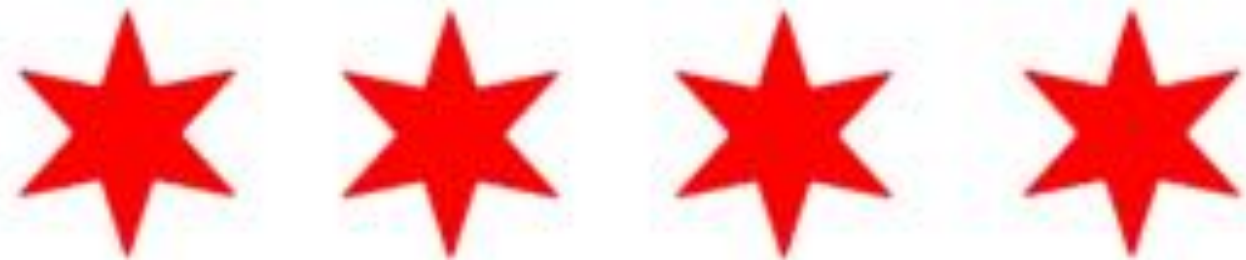
Organización de derechos de los trabajadores que educa, organiza y desarrolla el liderazgo de los trabajadores de salarios bajos, principalmente inmigrantes en todas las industrias en Chicago.

Industrias primarias de nuestros miembros:

Restaurantes, producción / manufactura, construcción, trabajo doméstico (limpiadores del hogar, niñeras, trabajadores de cuidado del hogar), limpieza comercial

COVID-19: RESPUESTA DE CHICAGO

**Pandemics Require
Action**



**Emergency Paid
Leave Now**

LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR INCLUYEN:

1. Crear una coalición
2. Comunicarse con los compañeros de trabajo
3. Establecer demandas y puntos de vista
4. Contactar a los oficiales electos
5. Crear un lenguaje legislativo
6. Conectarse con los oficiales de la ciudad y oficina de la alcaldesa
7. Comunicarse rápidamente con los concejales
8. Comunicarse con la prensa y publicar en las redes sociales

COVID-19: RESPUESTA DE CHICAGO

El fondo principal de nuestro mensaje es:

- TODOS los trabajadores necesitan estabilidad física y financiera
- TODOS los trabajadores necesitan estar física y económicamente protegidos

¿Por qué necesitamos acción local y estatal?:

- Muchos trabajadores estarán fuera de los acuerdos federales, incluyendo trabajadores indocumentados y sus familias
- Los trabajadores están afectados hoy y requieren ayuda ahora



COVID-19: RESPUESTA DE CHICAGO

Propuesto para el pago por ausencia de emergencia por enfermedad

A la orden actual de Días Pagados por Enfermedad en Chicago se sumarán los siguientes puntos que incluye:

De acuerdo con con la declaración pública en casos de emergencia o desastres:

1. Definición del empleado: si trabaja por lo menos 2 horas durante 2 semanas dentro de los límites de la ciudad
2. Penalidades: triple penalidades por violaciones durante la emergencia pública de salud

**Paid Sick Days
Keep**



**Our Communities
Healthy**

COVID-19: RESPUESTA DE CHICAGO

3. Ausencia pagada por emergencia:

- El número de días estarán determinados por la alcaldesa hasta el fin de la emergencia puede ser extendido
- Los días pagados estarán disponibles inmediatamente; no necesitan acumular
- Esto incluye a: trabajadores enfermos, trabajadores cuidando enfermos de su familia, cuidando niños o familias cuyas escuelas o guarderías han sido cerrados debido a la emergencia de salud
- No requiere que los trabajadores usen otro tipo de pago por ausencia anterior
- No requiere que los trabajadores busquen sus propios reemplazos
- Después de esta ausencia, los trabajadores deben restablecerse en su misma posición, título, pago, beneficios equivalentes, etc.



SEIU 32BJ/COSH

ENTENAMIENTO DE TRABAJADORXS EN EL
AEROPUERTO POR LA CRISIS DE COVID-19



RESPUESTA COVID-19 DE SEIU 32BJ Y COSH

SEIU 32BJ y COSH se unieron para brindar capacitaciones a lxs trabajadorxs del aeropuerto en grandes aeropuertos desde Boston hasta Miami. SEIU 32BJ tiene contratos y / u organiza campañas en 10 aeropuertos principales de la costa este.



¡TOMANDO ACCIÓN!

Marianela Acuña Arreaza, National COSH
(con muchas ideas y contenido de Nancy Lessin)

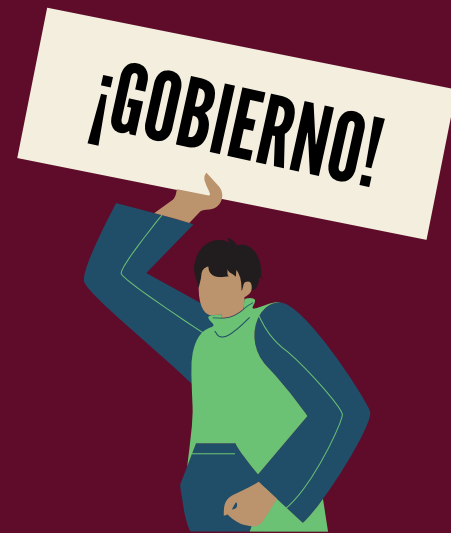


META: ¡MOTIVARLES Y EMPODERARLES A TOMAR ACCIÓN JUNTES!



1. Tomando acción juntas en el trabajo

- a. Ejemplos
- b. Herramientas de respaldo
- c. Pasos a tomar
- d. Ideas para acción



2. Tomando acción juntas en la comunidad

- a. Ejemplos
- b. Congreso
- c. Local

TOMANDO ACCIÓN EN EL TRABAJO

COVID-19 Y LXS TRABAJADORXS



¡SINDICATOS Y TRABAJADORXS EN ACCIÓN!

Protecciones que ha ganado la negociación sindical:

- Días adicionales de baja pagada por enfermedad / familia, sin disciplina por ausencias relacionadas con COVID-19, y más
- Cierre temporal de lugares de trabajo
- La huelga de trabajadores de transporte sindicalizados en Detroit ganó nuevos procesos de limpieza para los autobuses y terminales, contratación de personal adicional y más
- **¡Esto está sucediendo incluso con limitaciones recientes en los derechos de negociación del sindicato!**
- Visite <https://www.nlr.gov/news-outreach/news-story/board-adopts-contract-coverage-standard-determining-whether-unilateral>



¡TRABAJADORXS EN ACCIÓN! (INCLUSO SIN SINDICATO)

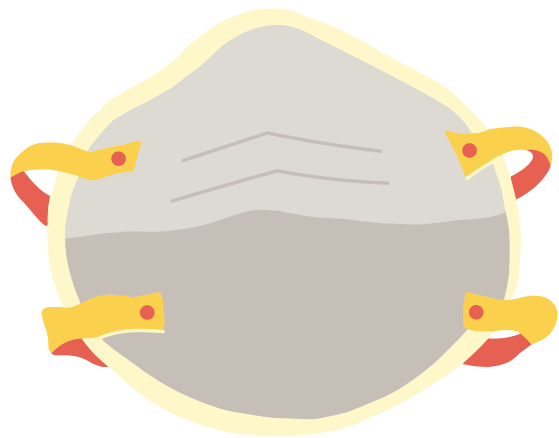
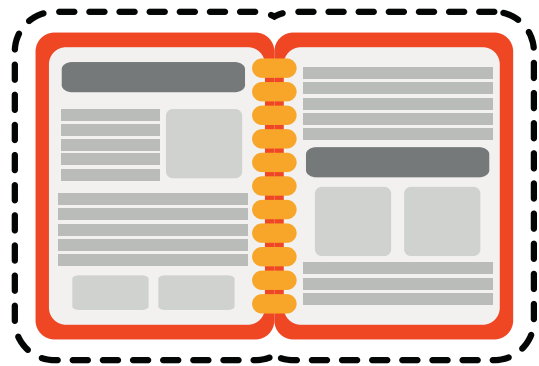


Acciones en el trabajo:

- Los trabajadores de Chipotle en Nueva York se marcharon del trabajo para protestar por las violaciones del empleador de días de baja por enfermedad y otras leyes
- 50 trabajadores de plantas de Perdue en Georgia salieron en huelga este lunes: "¡Estamos arriesgando nuestras vidas por el pollo!"

PERO – ¿SE PUEDE HACER TODO ESTO?

RESPALDO 1: LOS DERECHOS DE OSHA®



- (1) Derecho a saber si estás expuesto a riesgos
- (2) Derecho a la protección, incluyendo Equipo de Protección Personal
- (3) Derecho a descansos para usar el baño
- (4) Derecho a rehusarse a trabajar si arriesga su vida (contáctanos para más información de cómo hacer esto)
- (5) Derecho a hacer una demanda con OSHA

RESPALDO 2: DERECHO DE ACTUAR JUNTAS Y OFRECER APOYO MUTUO

La Ley Nacional de Relaciones Laborales (NLRA – sus siglas en inglés):

Derechos a la "acción concertada" en el lugar de trabajo

- Los trabajadores tienen el derecho legal de tomar acción juntos **para mejorar las condiciones salariales y laborales (incluyendo la salud y la seguridad)** – con o sin sindicato <https://www.nlr.gov/rights-we-protect/rights/employee-rights>
- "Si es despedido, suspendido o penalizado por participar en esta actividad grupal protegida, la NLRB luchará para restaurar lo que fue quitado ilegalmente"
- Para ejemplos de casos, consulte: <https://www.nlr.gov/rights-we-protect/enforcement-activity/protected-concerted-activity>



RESPALDO 2 VIGENTE DURANTE LA CRISIS DE COVID-19

- "No ignore los derechos de la NLRA durante el brote de coronavirus"
- "Durante el brote de coronavirus, los empleadores deben cumplir con la [NLRA], incluyendo las protecciones de "actividad concertada" que se aplican a los empleadores no sindicalizados y sindicalizados. Cualquier actividad concertada diseñada para aumentar la seguridad en el lugar de trabajo estaría protegida".
- "Incluso los trabajadores no sindicalizados que se juntan/organizan no pueden ser disciplinados o discriminados en función de una actividad concertada protegida, que puede incluir ... negar el trabajo sin máscara ".
- **"La clave para determinar si alguna de esas actividades está potencialmente cubierta por la NLRA es si dos o más empleados se unen para hablar o protestar de alguna manera contra una práctica o acción".**
- *Fuente: Sociedad para la Gestión de Recursos Humanos (!)*
<https://www.shrm.org/resourcesandtools/legal-and-compliance/employment-law/pages/coronavirus-protected-concerted-activity-unions.aspx>



DOS O MÁÁS
UNIDES

=

MÁÁS
PROTECCIÓN



COVID-19 Y LXS TRABAJADORXS



RESPALDO 3: ORIENTACIÓN PROVISIONAL PARA EMPRESAS Y EMPLEADORES DURANTE COVID-19

- "Se recomienda a los empleados que tienen síntomas de enfermedad respiratoria aguda que se queden en casa y no vengán a trabajar ..."
- "Asegúrese de que sus políticas de permiso de ausencia por enfermedad/familiar sean flexibles y consistentes con la guía de salud pública y que los empleados conozcan estas políticas".
- "Hable con las compañías que le brindan a su empresa empleados contratados o temporales sobre la importancia de que los empleados enfermos se queden en casa y aliéntelos a desarrollar políticas de licencia no punitivas".
- "No requiera una nota del proveedor de atención médica para los empleados que están enfermos con enfermedades respiratorias agudas para validar su enfermedad o regresar al trabajo ..."
- "Los empleadores deben mantener políticas flexibles que permitan a los empleados quedarse en casa para cuidar a un familiar enfermo".

Fuente: Centro para el Control de Enfermedades <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>

RESPALDO 4: DERECHOS LEGALES DE PERMISO DE BAJA POR ENFERMEDAD / FAMILIA EN LA ERA DE CORONAVIRUS

- **Derechos de Permiso de Ausencia por Enfermedad / Familiar**
 - Verifique su acuerdo de negociación colectiva (si está sindicalizado)
 - Verifique las políticas del empleador
 - Verifique las leyes locales, del condado o estatales, incluyendo los cambios recientes
- "Ley de Respuesta al Coronavirus para Familias": hace disposiciones federales sobre pago por ausencia laboral debido a enfermedad o familia <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/house-bill/6201/text>
- **Lo que sea que tenga ahora, ¡considere campañas para mejorarlo!**
- Recursos para las leyes de pago por permiso de baja por enfermedad/familia por la ciudad y el estado: <https://www.zenefits.com/workest/the-definitive-list-of-states-and-cities-with-paid-sick-leave-laws/>



RESPALDO 5: LEY DE RESPUESTA AL CORONAVIRUS PARA FAMILIAS



¿Quién está cubierto?

- Empleados de tiempo completo de empresas del sector privado con menos de 500 trabajadores; y trabajadores del gobierno estatal y federal (beneficios prorrateados para trabajadores a tiempo parcial)
- Los empleadores de 50 trabajadores o menos pueden solicitar exención por dificultades al Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y podrían estar exentos

¿Quién no está cubierto?

- Hasta el 80% de la fuerza laboral de la nación.

¿Qué está cubierto?

- 10 días de pago por ausencia laboral debido a enfermedad para aquellos enfermos con COVID-19, o sujetos a cuarentena por enfermedad, o cuidando a un miembro de la familia con el virus o afectado por el cierre de la escuela. (Pago completo si el trabajador está enfermo, 2/3 pago si otros)
- Hasta 3 meses de pago familiar y médico remunerada a no menos de 2/3 del salario de los trabajadores
- Créditos de impuesto a las empresas cubiertas por la legislación para compensar sus costos.
- Los trabajadores por cuenta propia, incluidos los contratistas independientes y los trabajadores por encargo "gig economy", pueden reclamar un crédito contra sus impuestos de trabajo por cuenta propia por licencia por enfermedad

MÁS PROVISIONES DE LA LEY DE RESPUESTA AL CORONAVIRUS PARA FAMILIAS



- Pruebas gratuitas de coronavirus para todxs, incluidxs lxs no asegurados
- Aumento de los pagos federales a Medicaid para los estados
- Financiamiento a los Servicios de Salud Indígenas para cubrir los costos de las pruebas de tribus
- Financiamiento al Departamento de Asuntos de Veteranos para pruebas para Veteranos
- Financiamiento para el Sistema Médico Nacional de Desastres para reembolsar los costos de las pruebas y los servicios a aquellos sin seguro médico
- Financiamiento para programas de seguridad alimentaria para ayudar a los necesitados a tener acceso a las comidas durante la pandemia
- Financiamiento para fondos administrativos adicionales para las agencias estatales de Seguro de Desempleo (UI) para poder manejar mejor el aumento del flujo de reclamos de UI
- Las provisiones comienzan en 15 días a partir de la firma del proyecto de ley el 18 de marzo de 2020; todas las disposiciones terminan el 31 de diciembre de 2020.

RESPALDO 6: COMPENSACIÓN AL TRABAJADOR

- El 5 de marzo, el estado de Washington anunció la cobertura de compensación de trabajadores para trabajadores de salud/primeros auxilios en cuarentena (incluso si resultan no tener COVID-19)

<https://www.governor.wa.gov/news-media/inslee-announces-workers-compensación-cobertura-incluye-trabajadores-sanitarios-en-cuarentena-primeros>

- **Verifique qué ofrece su estado (y si ha habido cambios recientes)**
- Revise los recursos como del coronavirus en la página web de COSH nacional nationalcosh.org/SP-coronavirus para enterarse lo que otros estados están haciendo

¿Qué debe cubrir la compensación de trabajadores para COVID-19?
¡Considere campañas para que ocurra!



RESPALDO ?: COMPAÑERXS DE TRABAJO



PASOS PARA ACCIÓN EN EL TRABAJO



1. CONEXIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS / COMPAÑEROS DE TRABAJO:

a. Obtenga el número de teléfono, la dirección de correo electrónico de todos

- ¡Tenga en cuenta la justicia del idioma!

b. Decidan qué las redes sociales, los servicios de listas, los boletines en línea

- Grupo Facebook, Whatsapp, Slack, Signal, Instagram

c. Escoja un equipo de comunicación entre compañeros de trabajo

PASOS PARA ACCIÓN EN EL TRABAJO



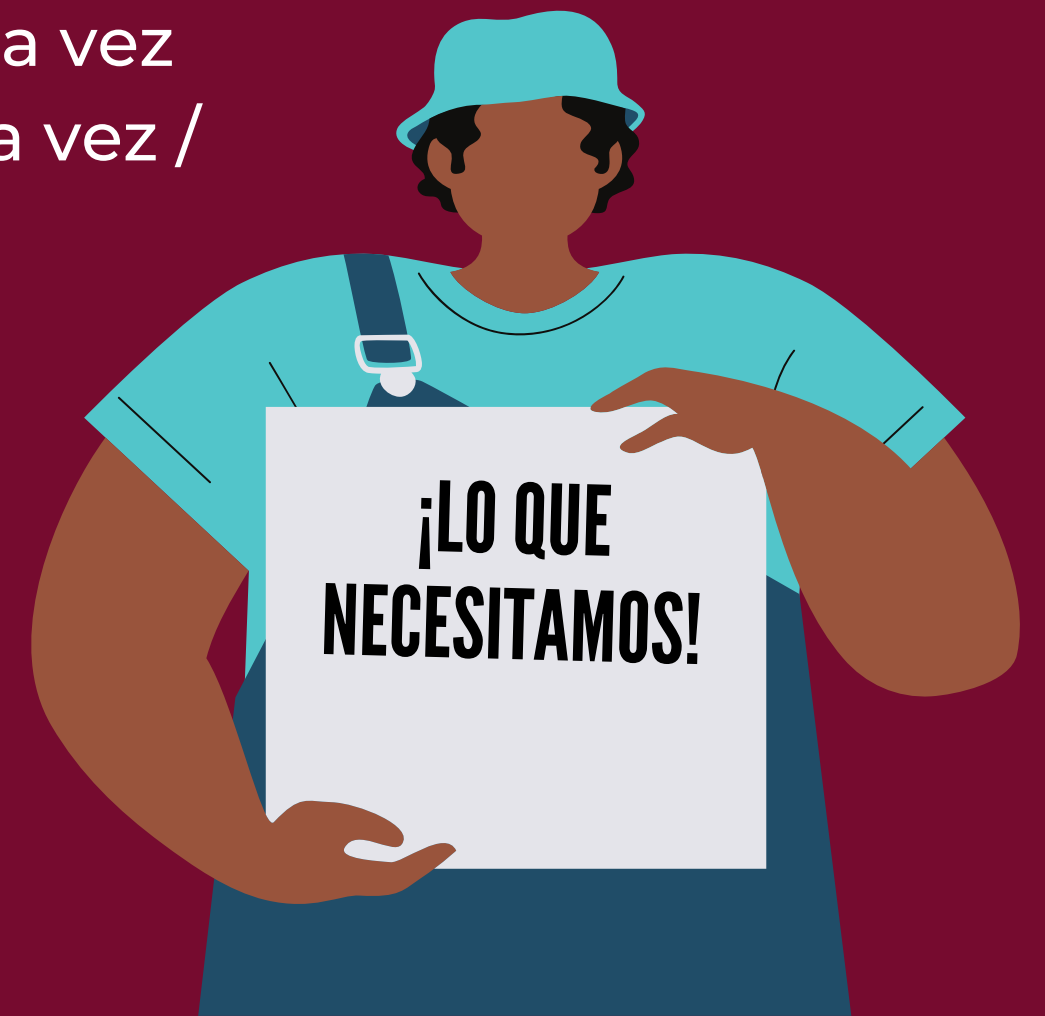
2. INVESTIGACIÓN Y RECOPILOCIÓN DE INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN:

- Use fuentes confiables
- Use Internet (sabiamente),
- Realice encuestas / recopile testimonios
- Escriba todo lo que está pasando

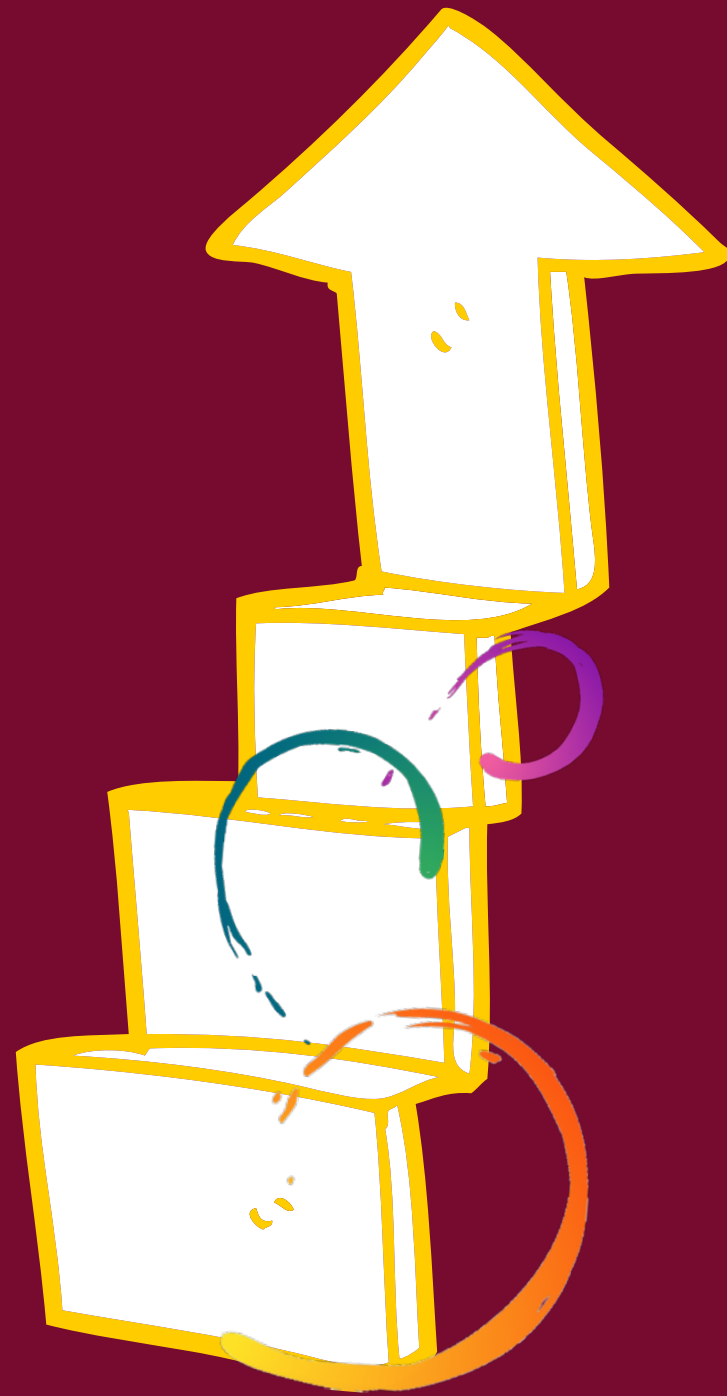
PASOS PARA ACCIÓN EN EL TRABAJO

3. DESARROLLANDO EXIGENCIAS / "DEMANDAS"

- Tomen decisiones juntas, piensen con solidaridad (ponte en los zapatos de los demás), tengan alternativas si no pueden ganar sus exigencias iniciales de inmediato.
- Algunas ideas para exigencias o demandas:
 - Días pagados por enfermedad o para cuidar a un familiar enfermo
 - No castigo por absentismo
 - Trabajar desde casa (alguna veces) / Tener menos personal a la vez
 - Cerrar al público / sólo admitir a una cantidad de personas a la vez / drive-thru únicamente
 - Contratar más personal de limpieza o de cualquier tipo necesario
 - Mandar más descansos, más seguidos
 - Tener mejor/más equipo de protección
 - Cerrar la tienda / la fábrica temporalmente
- Escribe y publica tus demandas / exigencias



PASOS PARA ACCIÓN EN EL TRABAJO



4. IDENTIFICA ACTIVIDADES PARA PONER PRESIÓN

- Piense en términos de estrategias que
 - Involucren a miembros / compañeros de trabajadores
 - "Pónganse creatives" para protestar Y mantener distancia
 - Tácticas cada vez más intensas: construya su poder para el largo plazo
- Algunas ideas:
 - Vean una película "juntos" desde casa en Netflix
 - Postear un cartel con las exigencias
 - Cantar canciones de protesta desde tu estación de trabajo
 - Creen un #hashtag para publicar testimonios en redes sociales
 - Llamar al jefe mucho / textearle con el mismo mensaje
 - Protestas desde el carro (la bocina o música al mismo tiempo)
 - Protestas de lejos (una persona por cada puesto de estacionamiento)
 - Parar de trabajar por unos minutos
 - Salir del trabajo / hacer huelga

TOMANDO ACCIÓN EN LA COMUNIDAD

COVID-19 Y LXS TRABAJADORXS



¡SINDICATOS, TRABAJADORXS Y COMUNIDAD EN ACCIÓN!

¡CIERREN LAS BIBLIOTECAS Y PAGUEN A LES BIBLIOTECARIES!



Acciones de coalición:

- Los trabajadores de la biblioteca de la ciudad de Filadelfia iniciaron una petición firmada por los trabajadores y la comunidad, ganando el cierre de las bibliotecas y el tiempo libre pagado para los trabajadores de las bibliotecas tanto sindicales como no sindicales.
- Los sindicatos de maestros y las asociaciones de padres ganaron el cierre de escuelas

¡ACCIÓN YA – A NIVEL FEDERAL!

- **¡Llama al Congreso! (202) 224-3121**
 - Estándares de Emergencia Temporal de OSHA para desarrollar e implementar un plan integral de control de exposición a enfermedades infecciosas
 - Asistencia financiera para todos los que quedaron fuera de la "Ley de Respuesta al Coronavirus de Families First" (ej. trabajadores vulnerables, temporales, empleados, mal clasificados, etc.)
 - Eliminar las restricciones para trabajadores de inmigrantes indocumentados
- **Manténgase actualizado sobre el progreso y el contenido del paquete de estímulo federal de coronavirus**



¡ACCIÓN YA – EN SU COMUNIDAD!

- **Crea o únete a coaliciones locales / estatales y grupos de ayuda mutua, vincular a campañas de trabajadores**
- **Conéctese con los grupos COSH en su área, y con sindicatos y centros de trabajadores**
- **Manténgase conectado con COSH Nacional @nationalcosh**





PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Todas las panelistas

¡MANTÉNGANSE CONTECTADXS!

WWW.NATIONALCOSH.ORG



@NATIONALCOSH

Jessica Martinez

jessica@nationalcosh.org

(bilingual ENG/SPA)

Marcy Goldstein-Gelb

marcy@nationalcosh.org

Marianela Acuña Arreaza

marianela@nationalcosh.org

(bilingual ENG/SPA)

Peter Dooley

peter@nationalcosh.org